DESIGNACION Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Ansermanuevo Valle, Septiembre 14 de 2026

Señor(a)
JEISSON ANDRES VALLE VILLEGAS
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
E.S.D

Asunto: DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No. 2026167, que tiene como objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO, VALLE DEL CAUCA, EN LA REVISIÓN, DIAGNÓSTICO, DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN, ARMONIZACIÓN, COMPILACIÓN Y AJUSTE TÉCNICO, JURÍDICO, TRIBUTARIO Y FINANCIERO DEL CÓDIGO DE RENTAS MUNICIPAL, ADOPTADO MEDIANTE EL ACUERDO NO. 360 DE 2021 Y SUS NORMAS MODIFICATORIAS, INCLUYENDO EL CUMPLIMIENTO DE DECISIONES JUDICIALES QUE HAYAN DECLARADO LA NULIDAD DE DISPOSICIONES DEL ESTATUTO, LA INCORPORACIÓN DE LOS ACUERDOS MUNICIPALES NO. 441 DE 2025 Y NO. 451 DE 2026, LA ESTRUCTURACIÓN DEL RÉGIMEN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS, APOYO EN ANÁLISIS DE TRIBUTARIO EL IMPACTO FISCAL Y LA PROYECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y TRÁMITE DEL RESPECTIVO PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL, CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL, JURISPRUDENCIAL, FISCAL Y TRIBUTARIO VIGENTE.

Será usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato mencionado, ejerciendo las funciones que ordena la Ley 1474 de 2011.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe el alcalde.

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisor(a).

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al contratista, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

_____ _____

LUBIN RAMIREZ PEÑA
Alcalde Municipal

Firma del Supervisor(a) Notificado

Anexo: Contrato

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Firma:	Firma:	Firma:
Mateo Ríos Londoño	Asesori@s Estatales S.A.S	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S
Cargo: Técnico Administrativo (e)	Cargo: Contratista - Asesor externo	Cargo: Contratista - Asesor jurídico externo
Oficina Contratación	Oficina Contratación	Oficina Contratación
Fecha: Septiembre 14 de 2026	Fecha: Septiembre 14 de 2026	Fecha: Septiembre 14 de 2026

Los arriba firmantes declaramos que se ha revisado el documento y se encuentra ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.